

**ADMINISTRADORAS REGIMEN SUBSIDIADO
 TABLA No. 61**

EMPRESA	NÚMERO DE AFILIADOS	TOTAL ACUM
E.S.E. Familias Unidas de Bello	2.337	2.377
COMFENALCO A.R.S.	3.552	5.889
COMFENALCO CAJA	500	6.389
UNIMEC	763	7.152
TOTAL	7.152	

Usuarios del SISBEN en 1997: Los datos obtenidos al 30 de diciembre de 1998 con la aplicación del instructivo (SISBEN), son los siguientes:

Distribución de la población encuestada por niveles del SISBEN y zona de residencia. Barbosa, junio 30 de 1998

Tabla No. 62

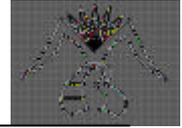
ZONA	I	II	III	IV	V	VI
Urbana	1.242	5.118	2.730	1.716	371	5
Rural	1.732	10.593	5.076	1.300	43	0

Fuente: Oficina del SISBEN Barbosa

Se han encuestado 29.998 personas del total de la población (38.000), lo que equivale a 79%; falta por mostrar un 21% de la población para definir si son o no objeto de subsidio en salud.

En la actualidad se está prestando la atención del POS-S en la E.S. E. H.S.V.P. del Municipio y la administración de este régimen está siendo dada por COMFENALCO A.R.S., UNIMEC A.R.S y la empresa Solidaria de Salud de Bello.





Distribución de la población sisbenizada inscrita en las diferentes A.R.S. Barbosa, junio de 1998

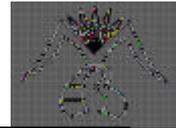
Tabla No. 63

A.R.S	POBLACIÓN INSCRITA
COMFENALCO	4052
UNIMEC	763
E.S.E. BELLO	2.336

Fuente: Oficina del SISBEN Barbosa

Sólo el 18.8% del total de la población de Barbosa, está afiliada a una A.R.S.





2. Sector Educación

En el Municipio funcionan dos núcleos educativos:

El 0306 con 30 establecimientos ubicados en la cabecera y al este de la zona urbana y el 0307 con 21 establecimientos, ubicados al oeste de la zona urbana. Esta sectorización viene siendo utilizada para la planeación y proyección del trabajo académico, con buena aceptación, por lo tanto no se considera necesario plantear cambios. Se hará una evaluación cuantitativa y cualitativa de la educación ofrecida por el Municipio en los diferentes establecimientos, con base en la ficha educativa que se diseñó para mejorar el sistema de información para la planeación territorial (SIPT). La ficha se diligenció por los Jefes de Núcleo, la cual proporcionará una información de mucha confiabilidad.

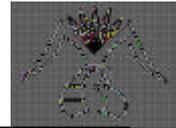
En el Núcleo 0306 figuran 6 establecimientos urbanos ubicados en la cabecera (5 oficiales, 1 privado) en los cuales se ofrece preescolar, primaria y secundaria; un colegio en el corregimiento de Yarumito que ofrece preescolar, primaria y secundaria en la modalidad agropecuaria. Las escuelas rurales de este núcleo son 23, en las cuales se tiene primaria en la modalidad de escuela nueva unitaria y se ofrece preescolar en sólo 4 establecimientos que son: la Cuesta, Las Lajas, Volantín y Abrahám Ríos, considerándose como una de las necesidades más sentidas como es la de ampliar la cobertura de los preescolares a un mayor número de establecimientos, ampliando la infraestructura física y la planta de personal docente.

El núcleo 0307 tiene 2 establecimientos en centros poblados y corregimientos ubicados en Tablazo, y Hatillo, que ofrecen preescolar, primaria y secundaria en la modalidad de bachillerato académico. A nivel rural se tienen 19 escuelas que tienen la modalidad de escuela unitaria nueva y sólo dos ofrecen la opción de preescolar, destacándose igualmente la necesidad al respecto. En este núcleo no se tienen establecimientos de carácter privado.

Cada núcleo tiene un jefe de desarrollo educativo y adicionalmente se tiene una dirección de educación que tiene a su cargo la parte administrativa de la educación a nivel Municipal adscrita a la secretaría de Bienestar Social. La educación en Barbosa como en casi todos los Municipios del país, depende de los siguientes recursos financieros:

- Ingresos corrientes de la Nación





- Aportes del Departamento
- Recursos propios del Municipio
- Situado Fiscal

Para el caso de construcciones nuevas y ampliaciones se ha recurrido al sistema de la cofinanciación y de recursos del crédito.

Se tiene una deficiencia muy marcada en el ofrecimiento de alternativas para la educación superior en el nivel de tecnología y pregrado en carreras completas, que ofrezcan posibilidades y perspectivas acordes con el desarrollo actual y futuro del Municipio, así como de la subregión.

Debido a la ubicación, Barbosa puede tener una proyección muy significativa que induce a realizar estudios específicos de pre y factibilidad en el sentido de viabilizar la posible localización y construcción de establecimientos de la citada naturaleza que ofrezcan diversas opciones, ya sea dentro del Municipio o en la zona norte del Aburrá Norte.

Actualmente se tiene la vinculación al Municipio mediante convenios, de entidades que ofrecen algunos servicios alternativos y / o complementarios en el área educativa, así:

SENA: Con programas de formación y capacitación para el trabajo.

I.C.B.F: Con programas de atención al menor a través de hogares comunitarios y restaurantes escolares

COLDEPORTES: Apoyo a las diferentes disciplinas deportivas

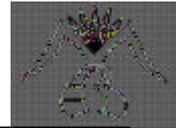
UNISUR: Convenios semipresenciales a nivel de pregrados

COMFAMA: Con la formación en diferentes actividades

MANCESA: Preparación al personal en el manejo de la obra blanca y, apoyo al Municipio en la construcción de unidades sanitarias en algunos establecimientos educativos

COREDI: Con la capacitación de jóvenes campesinos en el bachillerato rural por el Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT). Existen 18 grupos con 329 alumnos





UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA: En convenios semipresenciales en la formación docente.

A continuación se hace un análisis con relación a la información obtenida en las fichas educativas de los dos núcleos, así:

2.1. Núcleo 0306

Infraestructura servicios públicos: Existe deficiencia en el suministro de agua para algunas escuelas, que utilizan un sistema diferente al del acueducto de la vereda, pero de acuerdo a la ficha, este problema se intensifica para las veredas Montañita y Ventanas, para las cuales no se indica la forma como solucionan este servicio tan fundamental.

Con problemas de saneamiento se encuentran: Montañita, El Viento y Yarumito en la parte referente a la disposición de residuos líquidos. En cuanto a las basuras, se ha venido adquiriendo conciencia y se ha mejorado, pero todavía se le da un tratamiento de quemar a las basuras según el informe, lo cual proporciona contaminación por aire.

En telecomunicaciones se tiene buena cobertura en el Municipio, lo cual se refleja en las escuelas y colegios, faltando aún la escuela de Pachondo.

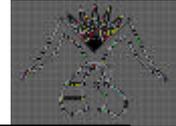
Las unidades sanitarias han venido siendo mejoradas con el aporte importante de MANCESA, pero faltan aún algunas por inversión

Equipamiento: Se adolece en casi todas las escuelas de un espacio apropiado para el ejercicio de la administración del establecimiento.

En escenarios deportivos y recreativos, la mayoría disponen de espacios en tal sentido y como mínimo se ofrece un patio de recreo para la recreación estudiantil. En la ficha aparecen tres escuelas que no poseen ningún espacio de recreo como son: La Herradura, Ventanas y Volantín.

En este núcleo 0306 se tiene en total 137 aulas de clase en las cuales funcionan 249 grupos desde el grado cero hasta el grado 11. El estado de las aulas es aceptable, pero se observa que en los colegios urbanos se hace necesario construir más aulas, de acuerdo a la radiografía situacional actual. En aulas de apoyo, así como teatro y aulas múltiples, hay mucha deficiencia.





Bienestar Estudiantil: Se entiende por éste el equipamiento que tiende a ofrecer servicios y solucionar en buena medida la atención que debe tener el estudiante en el establecimiento donde estudia, como es el caso de Kiosco o tienda estudiantil, cafetería o restaurante, cocina, dormitorios, enfermería, etc.

Los terrenos donde funcionan las escuelas rurales, la mayoría de las veces corresponden a espacios que ceden particulares o que el Municipio adquiere para cumplir sólo la función académica, por lo cual se presenta en este aspecto muchos vacíos y falta de espacios apropiados, para las actividades complementarias, teniéndose varias escuelas que carecen completamente de este espacio físico, dificultándose la ejecución de actividades inherentes al bienestar estudiantil como las del I:C:B:F.

Según el informe dado por el jefe de núcleo, las siguientes escuelas no tienen los respectivos equipamientos: Dos Quebradas, La Calda, La Chapa Baja, El Guayabo, Pachondo, Las Lajas, Mocerongo, Montañita, Popalito, Ventanas, Volantín, Las Victorias y Abraham Ríos.

En cuanto a laboratorios se tiene en todo el núcleo lo siguiente:

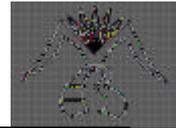
De Química (1), de Física (2), de Ciencias (3) y con denominación de otros (2). No se tienen áreas para talleres pedagógicos de ninguna índole.

Con relación a las instalaciones agropecuarias, sólo 6 escuelas tienen huerta escolar, que representan un 24% del total de 25 escuelas rurales administradas por dicho núcleo.

Con relación a la dotación en cuanto a mobiliario, equipos, materiales, libros, etc., es necesario puntualizar las necesidades y requerimientos por escuela y colegio, quedando la información descrita en la ficha, la cual sirve para evaluación, análisis y toma de decisiones al respecto, debido a que observa que hay mucho material con características de reposición, por su estado de vida útil y por la obsolescencia en muchos casos, como los textos.

El personal docente asignado a este núcleo es de 155 educadores, quienes deben atender una población estudiantil matriculada para el año 1999 por grados así:





Grados	No. Alumnos
0	327
1	555
2	573
3	579
4	536
5	476
6	862
7	408
8	450
9	391
10	466
11	563
Total	6.186

O sea que se tiene 39.9 alumnos por profesor, lo cual es un promedio muy aceptable, desde el punto de vista cuantitativo y pedagógico.

En las estadísticas, se puede observar las siguientes variables:

Alumnos por aula	45.2
M2 x Alumno	4.4
M2 de aulas por alumnos	1.7

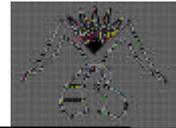
2.2. Núcleo 0307

Al analizar la ficha educativa diligenciada por el jefe de núcleo, se concluye:

Infraestructura de los Servicios Públicos: Aparecen tres escuelas en las cuales no se indica cómo se obtiene el servicio de agua, que son la Aguada, La Playa y Altamira, de las cuales se deduce que hay deficiencia en el servicio de agua y que debe tener un sistema incipiente de solución.

Se tiene cinco escuelas que aparecen sin solución sanitaria en cuanto a la disposición de los desechos líquidos, o sea que se hace a superficie y por tanto requieren la construcción de pozos sépticos. Estas son La Chorrera, San Francisco, La Aguada, Matasano y Las Peñas. Se debe implementar un tratamiento adecuado de las basuras en las escuelas rurales de dicho





núcleo. En cuanto a las unidades sanitarias hay buena infraestructura física, pero algunas merecen mantenimiento y mejoramiento.

En telecomunicaciones hay deficiencia en las escuelas del citado núcleo.

En cuanto a equipamiento, se tiene siete 7 escuelas sin espacio apropiado para el funcionamiento de la administración, pero con relación a escenarios deportivos y recreación, existe una relativa disponibilidad.

El núcleo 0307 tiene en total 86 aulas en funcionamiento, pero un porcentaje del 29% que corresponde a 25 salones están en regular estado, por lo tanto se hace necesario su mejoramiento y mantenimiento, así como la construcción de aulas nuevas en algunos establecimientos ubicados en los centros de mayor poblamiento y densificación.

Casi todas las escuelas poseen cocina para atender las necesidades de la población estudiantil, haciéndose urgente cinco escuelas que figuran en la ficha sin espacios de bienestar estudiantil que son: La Aguada, El tigre, Las Peñas, La Gómez y Graciano. En este núcleo se cuenta únicamente con un laboratorio integrado y sólo cinco escuelas figuran con área para talleres pedagógicos; en cuanto a huerta escolar, solamente se tiene en cinco escuelas y un 1 colegio.

Existe un mobiliario deficiente, debido a que un gran número se ha registrado en regular estado, lo cual amerita una revisión exhaustiva para programar su correspondiente dotación, así como lo pertinente a los equipos, material didáctico, ayudas educativas y libros, de acuerdo a una revisión y evaluación más precisa en cada establecimiento. Se tiene un total de 102 educadores, que atienden 2.669 estudiantes, presentándose un promedio de 26.2 alumnos por profesor.

Alumno por aula	31	M2 por Alumno	3.5
M2 aula por alumno	1.5		



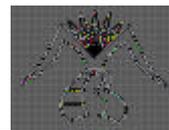


TABLA
64



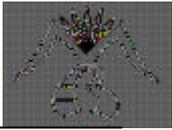


TABLA 65



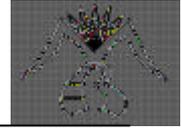


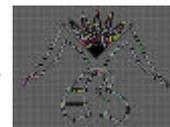
TABLA No. 66
Relacion planteles educativos segun ubicacion por vereda y predio

N° Ficha	N° Vereda	Vereda	Predio Nombre	AL	AC
1	36	HATILLO	284 COLEGIO	3.612	1.371
1	36	HATILLO	285 ESCUELA	2.902	2.887
2	38	TABLAZO(HATILLO)	104 ESCUELA RURAL TABLAZO	1.800	514
3	35	ISAZA	155 ESCUELA RURAL MIXTA ISAZA	725	441
4	14	PLATANITO	14 ESCUELA PLATANITO	2.200	325
5	7	LA CHORRERA	18 ESCUELA LA CHORRERA	900	236
6	44	CESTILLAL	13 ESCUELA NUEVA SAN FRANCISCO	1.325	277
7	12	GUAYABAL	73 ESCUELA INTEGRADA GUAYABAL	3.300	161
8	8	LA TOLDA	5 ESCUELA CRUZ	2.425	168
9	14	PLATANITO	19 ESCUELA UNIT.NUEVA LA AGUADA	2.000	198
10	47	LA PLAYA	78 ESCUELA LA PLAYA	2.525	182
11	11	PANTANILLO	17 ESCUELA R.I PANTANILLO	9.500	200
12	15	SAN EUGENIO	14 ESCUELA SAN EUGENIO	5.400	60
13	57	MATASANO	111 ESCUELA DE MATASANO	2.125	241
14	40	EL TIGRE	68 ESCUELA EL TIGRE	2.500	110
15	14	PLATANITO	565 ESCUELA RURAL CHORROHONDO	400	115
16	46	BUGA	43 ESCUELA BUGA	3.250	145
17	45	LAS PEÑAS	42 ESCUELA LAS PEÑAS		117
18	43	LA ESE	213 ESCUELA LA ESE	200	89
19	10	LA GOMEZ	120 ESCUELA LA GOMEZ		142
20	34	GRACIANO	41 ESCUELA GRACIANO	700	138
21	16	CORRIENTES	106 ESCUELA DE CORRIENTES	4.250	326
22	41	ALTAMIRA	33 ESCUELA DE ALTAMIRA	26.756	120
23		URBANO	COLEGIO BASICO LUIS EDUARDO ARIAS R.		
24		URBANO	COLEGIO BASICO LUIS EDUARDFO PEREZ		
25	27	PIDECUESTA	3 ESCUELA RURAL NUEVA AGUAS CLARAS	925	156
26	20	EL HOYO	20 ESCUELA RURAL MIXTA DOS QUEBRADAS	2.039	117
27	54	MONTERREDONDO	15 ESCUELA LA CALDA	820	113
28	26	LA CEJITA	30 ESCUELA LA CEJITA	2.325	148
29	29	LA CUESTA	70 ESCUELA RURAL LA CUESTA	2.350	288
30	2	LA CHAPA BAJA	116 ESCUELA LA CHAPA BAJA	4.125	160
31	23	LA HERRADURA	39 ESCUELA RURAL LA HERRADURA	1.600	174
32	53	EL GUAYABO	19 ESCUELA RURAL INTEGRADA EL G.	1.550	196
33	28	PACHONDO	56 ESCUELA PACHONDO	375	82
34	32	VOLANTIN	31 ESCUELA RURAL LAS LAJAS	810	193
35	56	MOCORONGUITO	95 ESCUELA MOCORONGO	1.400	108
36	48	MONTAÑITA	46 ESCUALA RURAL INTEGRADA MONTAÑITA	1.240	157

NUCLEO 0307

NUCLEO 0306

MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
 PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999-2.012
 DIAGNOSTICO P.B.O.T.



37	1	MONTELORO	25 ESCUELA MONTELORO	2.450	194
38	24	EL TABLAZO(POP)	41 ESCUELA RURAL INTEGRADA TABLAZO POPALITO	400	234
39	22	LA QUIEBRA	13 E.R.I. LA QUIEBRA	920	157
40	6	QUINTERO	24 E.R.I QUINTERO		113
41	24	EL TABLAZO(POP)	41 ESCUELA INTEGRADA TABLA ZO POPALITO	2.050	166
42	17	POTRERITO	ESCUELA RURAL MIXTA POTRERITO	2.850	251
43	2	LA CHAPA ALTA	131 ESCUELA VENTANAS	1.200	127
44	3	VENTANAS	28 ESCUELA NUEVA EL VIENTO	380	181
45	19	VALLECITOS	124 ESCUELA RURAL VALLECITOS	3.104	99
46	32	VOLANTIN	86 ESCUELA VOLANTIN	4.200	71
47	52	LA CALDA	58 ESCUAL ALAS VICTORIAS	2.525	205
48	2	LA CHAPA	152 ESCUELA RURAL ABRAHAM RIOS	650	120
49	49	YARUMITO	31 COLEGIO YARUMITO	7.500	473
50		URBANO	CENTRO OFICIAL DE ADULTOS		
51		URBANO	LICEO MANUEL JOSE CAICEDO		
52		URBANO	INSTIOTUTO SAN FERNANDO FERRINI		

126.583	12.846
---------	--------



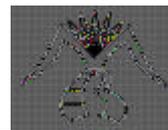
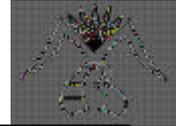


TABLA 67





3. Sector Cultura

De acuerdo con el taller de prospectiva, efectuado con representantes de las Instituciones comprometidas con la cultura en el Municipio, se puede concluir del ejercicio realizado, en el cual se interrelacionó los diferentes problemas existentes en el sector, mediante una calificación de 1 a 5, para obtener un puntaje total para cada problema, quedando en definitiva la siguiente priorización de las necesidades y/o problemas así:

1. Falta fortalecer la estructuración del Plan de Desarrollo Cultural
2. No existen procesos de educación cultural continuada
3. Insuficiente presupuesto para el desarrollo cultural
4. No existen ayudas técnicas y tecnológicas
5. No hay capacitación de trabajadores culturales
6. Falta personal idóneo en áreas específicas del arte
7. No hay participación de la comunidad en los actos culturales
8. No hay integración del sector educativo y cultural
9. No existe autonomía administrativa y presupuestal
10. Insuficientes mecanismos de promoción y difusión
11. Falta mantenimiento de la infraestructura cultural

3.1. Relación de las actividades culturales veredales, 1.998

De acuerdo a informe del administrador de la Casa de la Cultura, se viene realizando las siguientes actividades:

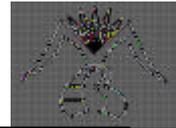
- Escuela de líderes culturales:

Se creó mediante convocatoria realizada a las escuelas rurales, a la cual asistieron representantes de 18 veredas con el compromiso de iniciar el programa, que sólo se está efectuando en un total de 10 veredas debido a dificultades de transporte.

- Se está trabajando en las siguientes actividades:

Danza moderna, danza folclórica, teatro (talleres de expresión corporal, sicofísica y actividades lúdicas teatrales) se dispone de 40 líderes juveniles que preparados, se convertirán en promotores culturales de sus veredas, rescatando y proyectando las expresiones culturales propias del territorio.





Se debe aumentar la participación de todas las veredas e implementar talleres de formación artística en las artes plásticas, así como la realización de una peña cultural.

Se tiene algunas perspectivas culturales tales como:

- El establecimiento de núcleos educativos veredales con la participación de los profesores de las escuelas. El programa se ha iniciado en la vereda Platanito de El Hatillo y se quiere proyectar a las demás veredas, entre las cuales hay un grupo de veredas como: La Herradura, Popalito, tablazo (Popalito), Monteloro y Lajas, que ya tienen buena aceptación al respecto, pero falta la disponibilidad de los profesores para iniciar el programa, que consiste en reunir a representantes de las comunidades para formarlos en disciplinas lúdicas, creatividad infantil, creación de elementos lúdicos y manuales, creación de semilleros culturales infantiles como base para la conformación de grupos culturales veredales.

Se tiene igualmente programado realizar:

- Encuentro de música guasca y carrilera
- Inventario de las agrupaciones musicales veredales para su rescate y promoción
- El festival de la trova "El Brujo 1.999"
- Creación de un grupo de danzas y teatro

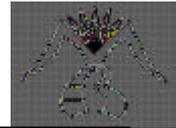
3.2. Infraestructura Física Cultural:

Se tiene una sede para la Casa de la Cultura, localizada en la zona urbana central, en la manzana 10 lote 48 y figura en los listados de catastro con un área de lote de 2.614 m² y con una construcción total de 1.786 m², desde donde se promueve y programa todas las actividades culturales con proyección a todo el Territorio Municipal.

Como instrumento indispensable en el aspecto educativo y cultural, funciona la biblioteca Isolda Echavarría localizada en la manzana 14 lote 2, con un área en listados de catastro de 570 m² de lote y 575 m² construídos.

4. Recreación y Deporte





Todas las actividades relacionadas con la recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre son organizadas por el INDER que funciona como instituto descentralizado y con la autonomía que estipula la ley 181 de 1.995 para el funcionamiento administrativo.

En la parte financiera se depende un 95% de los recursos provenientes del Estado Central y un 5% son aportes del Municipio que por servicios o arrendamientos de espacios locativos percibe el Instituto.

Escenarios deportivos:

- **Veredas con Placas Polideportivas:** La Aguada, Altamira, Vallecitos, La Calda, Corrientes, Cestillal, La cuesta La Chapa, La Ese, Filoverde (cancha fútbol grama), Hatillo (coliseo, cancha fútbol arenilla), La Herradura, Lajas, Matasano, monteloro, Mocorongo, Pantanillo, El Tablazo, El Tigre, La Tolda, Yarumito (placa cubierta).

- **Zona Urbana:**

Unidad Deportiva los "Búcaros"

Coliseo cubierto, (2) placas polideportivas auxiliares, (1) placa microfútbol auxiliar, (1) placa de minibaloncesto y voleibol auxiliar

Estadio de fútbol con graderías: Cancha futbol grama, pista de atletismo (1) cancha fútbol auxiliar arenilla , (1) cancha microfútbol auxiliar arenilla

Piscina niños, adultos.

Canchas de tejo (4)

- **Barrios**

* **CECILIA CABALLERO:** Placa polideportiva

* **30 DE MAYO:** Placa polideportiva

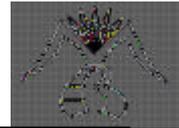
* **SANTA MÓNICA:** Cancha arenilla micro

- **Instituciones Educativas**

- **LICEO MANUEL JOSÉ CAICEDO:** (3) placas polideportivas, (1) Cancha fútbol auxiliar arenilla

- **COLEGIO LUIS EDUARDO PÉREZ:** placa polideportiva





- COLEGIO LUIS EDUARDO ARIAS: placa polideportiva
- COLEGIO COOPERATIVO: placa polideportiva
- **Parque Infantiles**
 - Zona Urbana: Barrios de Jesús, Santa Mónica, 30 de mayo, Cecilia Caballero, Pepe Sierra 1:
 - Zona Rural: Hatillo, La Cuesta.

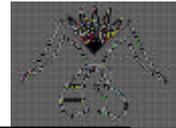
Programas:

- **Deporte Formativo:**
 - Escuelas de iniciación y formación deportiva
 - Semilleros: Baloncesto, fútbol, atletismo, judo, natación
 - Selecciones:
 - Baloncesto: mini, infantil, junior, juvenil, mayores, masculino, femenino
 - Fútbol: 4, 2 pony primera B
 - Microfútbol: juvenil, primera A, B
 - Atletismo : infantil, menores, juvenil, mayores
 - Judo: infantil, juvenil, mayores
 - Voleibol: mayores
 - Juegos Integrados: baloncesto, fútbol, micro, atletismo, judo
Categoría A,B masculino, femenino
 - Juegos Departamentales: baloncesto, fútbol, micro, atletismo, y Voleibol, masculino, femenino

Deporte Recreativo Social Comunitario:

- Torneos Municipales: fútbol, baloncesto, micro, voleibol, atletismo
- Torneo veredal: Fútbol, atletismo, micro
- Interbarrios: micro
- Aeróbicos
- Ciclopaseos
- Club de Vida: gimnasia
- Capacitación: organización de eventos
- Recreación veredal
- Olimpiadas IRER – SAT





- Torneos vacacionales y escolares

Competencias y Eventos

- Ligas: baloncesto, fútbol, judo, atletismo, tejo, ciclismo

Programas Recreativos

- Vacaciones recreativas
- Festivales Lúdicos
- Semilleros
- Resocialización: centro de rehabilitación
- Instituciones educativas
- Tomas veredales

Capacitación

- Empleados
- Monitores
- Jueces
- Líderes

Aspecto Administrativo

Fortalezas:

Consolidación del Instituto Municipal de Deporte y Recreación con autonomía administrativa y presupuestal.

Personal idóneo con perfil profesional para desempeñar las funciones administrativas.

Apoyo de parte de la Administración Municipal en todos los aspectos.

Organización, planeación y desarrollo gerencial del Instituto.

Reorganización administrativa de funciones y operatividad.

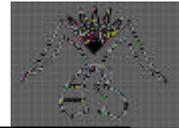
Convenios Interinstitucionales

Control Interno del Municipio

Debilidades:

Falta de Plan de Desarrollo sectorial trienal





Falta de mecanismos de control y evaluación a todos los niveles
Falta de gestión administrativa
No existe una estructura que administre oficialmente la recreación con planes y programas concretos
Falta de elaboración de proyectos
Falta de mecanismos de selección de personal
Falta aplicación y adecuación del manual de funciones y procedimientos
Falta de divulgación y promoción por parte del Instituto de los diferentes programas
Falta de una estructura organizacional que responda o se adecue a los requerimientos del Instituto
Falta de implementación del control interno en el Instituto

Servicios

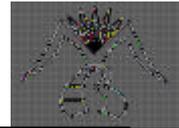
Fortalezas

Vinculación activa de la comunidad a los programas del Instituto.
Estructuración de programas de acuerdo a las expectativas de la comunidad en todas las edades.
Vinculación del sector educativo a los programas
Vinculación del sector privado y comercial a los programas
Recursos de la ley 181 e ICN
Control y evaluación permanente de los programas
Calidad de los escenarios deportivos
Material Humano
Semilleros de talentos que hacia el futuro puede ofrecer resultados importantes.
Especialidad de educación física en el Liceo Manuel José Caicedo recreación y deporte
Vincular como monitores a los estudiantes de la especialidad a los programas del Instituto.

Debilidades

Diferencia en la estructuración y elaboración de los programas y por ende en la ejecución de los mismos.
Falta de mecanismos de evaluación y control
Falta de elaboración de programas a mediano y largo plazo en recreación y deporte.
Falta de continuidad en los programas y de políticas deportivas coherentes para orientar y desarrollar los programas





Falta de implementación de nuevos programas
Falta de organización y control por parte del Instituto en los diferentes programas (torneos locales)
No existen los centros de iniciación y formación deportiva, ni el centro de educación física
Falta dotación del material didáctico
Falta de personal cualificado que oriente los programas
Falta de líderes deportivos
Falta de conexión del Instituto con la especialidad de educación Física del Liceo Manuel José Caicedo
Alcoholismo y drogas por falta de programas para realizar actividades de tiempo libre
Falta de macroproyectos que vincule a otras Instituciones en programas deportivos – recreativos - lúdicos y educación Física
Falta de capacitación a entrenadores y minitores
No-expansión al área rural
Falta de un programa de mercadeo
Falta de maestros capacitados y especializados en el área de centros de iniciación
Pérdida de talentos y personas motivadas por el deporte y la recreación.

Mercadeo

Fortalezas

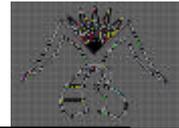
Empresas como posibles generadores de ingresos económicos, Ley 181 del deporte
Relaciones Interinstitucionales para beneficio mutuo
Venta de programas a empresas

Financiero

Fortalezas

Se fortaleció la parte de tesorería para el control de las finanzas.
Autonomía presupuestal por parte del Instituto
Formulación de proyectos de inversión
Priorización de gastos
Control estricto sobre las fuentes de ingreso
Cofinanciación
Adopción de nuevos rubros para obtención de ingresos





Debilidades

Incumplimiento de pagos a empleados y proveedores

La liquidez del Instituto está en relación con los aportes que le confiere la Ley

No existe un plan de regulación de gastos e inversiones

Pérdida de recursos financieros y logísticos por falta de gestión y presentación de proyectos.

Pocas garantías para el cumplimiento de los convenios (Indeportes)

Falta de conciencia por parte del usuario en la estipulación del precio de los servicios.

No cobro del precio de los servicios

No cobro de los rubros que le corresponde por Ley

Falta de tecnología y capacitación al personal para un adecuado desempeño de las funciones.

Social

Oportunidades

Alto porcentaje de población infantil potencialmente activo que puede participar en los programas de actividad física.

Creación de los centros de iniciación deportiva y educación física.

La aceptación de la comunidad por la programación y eventos nocturnos en la semana.

Creación de nuevos programas deportivos que brinden a la población infantil nuevas oportunidades

Amenazas

No existen datos estadísticos de la población usuaria de los programas del Instituto

No hay cultura del buen uso del tiempo libre y de la buena utilización y cuidado de los escenarios e implementos deportivos.

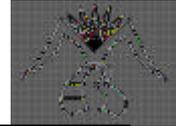
Concentración de los programas deportivos en la zona urbana. Hay poco o ningún desarrollo deportivo en la zona rural.

Falta de calidad en la prestación de los servicios, lo que genera insatisfacción del usuario.

Alcoholismo y droga

Dirección, especial en la población joven, con el agravante del desempleo.





Violencia intrafamiliar.

Proliferación de sitios sociales de esparcimiento como tabernas – discotecas – billares.

Competitiva

Oportunidades

Estructura administrativa del Instituto, lo que permite competir en el mercado, diversidad de programas deportivos, recurso humano calificado, condiciones técnicas de los escenarios y la cantidad de los mismos, condiciones climatológicas

Amenazas

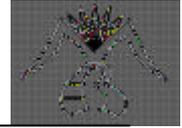
Gran cantidad de sitios sociales como heladerías, billares y afines que ocupan el tiempo libre de la población en general y en especial de los jóvenes.

Carencia de un posicionamiento local.

Deporte

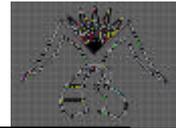
- Muchos de los proyectos deportivos para la zona rural se han planteado para la construcción de escenarios deportivos en algunas veredas, pero para la población estudiantil o niñez casi exclusivamente, dejando a un lado la juventud y los adultos de ambos sexos.
- Las mismas disciplinas deportivas que se promueven en la zona urbana, no necesariamente son las que se deben promover en la zona rural, debemos promocionar actividades deportivas como atletismo, tejo, marchas atléticas, juegos de mesa, gimnasia y promover otros deportes autóctonos en las zonas (pesca etc.)
- Elaborar programas deportivos frecuentes en todas las veredas en sus diferentes modalidades, de acuerdo a las comodidades de las veredas, en cuanto a escenarios o aficiones de la comunidad.
- Se deben optimizar los recursos físicos disponibles para la zona rural.





- Adecuar algunas áreas disponibles en las veredas que no poseen instalaciones deportivas para desarrollar actividades de relación y deporte.
- Concertar con las comunidades qué actividades o disciplinas les gusta más o saben practicar mejor.
- Descubrir, en las veredas personas sobresalientes en alguna (s) de las disciplinas deportivas.





5. Sector vivienda

De acuerdo al taller de prospectiva realizado con participación de representantes de la comunidad, funcionarios de la administración y con el acompañamiento de personas de la firma contratista, se logró listar y correlacionar los veinte principales problemas que se detectan en el sector de la vivienda en el Municipio de Barbosa y se define de acuerdo a los criterios analizados en el taller, una priorización determinada comparativamente en éstas, así:

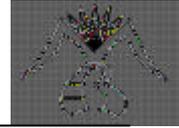
Priorización Problemas Sector Vivienda

1. Falta zonificación de usos del suelo
2. Carencia Banco de Tierras
3. Perímetro urbano restringido
4. Carencia de terrenos habilitados para nuevos desarrollos urbanísticos
5. La existencia de viviendas en zonas de alto riesgo
6. Carencia de créditos flexibles para el sector
7. Servicios públicos de poca capacidad para cobertura de vivienda
8. Deficiente equipamiento urbano
9. Falta de incentivos al sector privado para invertir
10. Falta de planeación frente al crecimiento urbanístico en los corregimientos
11. Deficiente red vial
12. Carencia de definición de usos del suelo
13. Incremento de la población (expansión demográfica, desplazados, etc.)
14. Falta de operatividad del FOVIS
15. Baja capacidad económica a nivel de la población
16. La existencia de vivienda y barrios subnormales
17. Carencia de política clara a nivel nacional, departamental y Municipal en cuanto a vivienda
18. Areas urbanas subutilizadas
19. Alto índice de desempleo
20. Deficiente cumplimiento de las normas urbanísticas

El crecimiento y desarrollo urbanístico del Municipio se encuentra limitado por dos causas:

- Limitada capacidad del sistema de acueducto y alcantarillado para dar cobertura a desarrollos factibles en zonas perimetrales y cotas superficialmente más altas que las abastecidas actualmente.





- La cobertura del Municipio está enmarcada entre dos grandes zonas que restringen de alguna forma su crecimiento, las cuales son el nó Medellín con sus llanuras de inundación y las montañas que circunscribe la zona urbana Municipal, claro que estas zonas son susceptibles de habilitar si se soluciona la limitante de los servicios públicos.

En el año de 1.997, la administración Municipal de Barbosa suscribió con Empresas Públicas de Medellín un convenio con el objeto de operar el sistema de acueducto y alcantarillado e invertir en una primera etapa de mejoramiento del sistema de captación y tratamiento, y a futuro de ampliación de cobertura a las zonas factibles de desarrollo urbanístico.

En la zona rural las tendencias de desarrollo de vivienda se han presentado con mayor énfasis en los corregimientos de El Hatillo, Filo Verde y Yarumito, y con menor proporción en las veredas de vallecitos y Buenos Aires parte Alta.

La vivienda campesina ha sido totalmente marginada de los programas de vivienda a nivel nacional y departamental, lo cual se manifiesta en un déficit alto cuantitativo y cualitativamente.

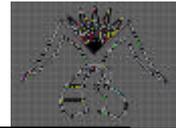
En el Municipio existen las siguientes organizaciones populares de vivienda, así:

- ASOVIS: Proyecto de vivienda de interés Social (45 soluciones)
- ASPOVI: Proyecto de vivienda de interés Social (53 soluciones)
La construcción se hace por la corporación el minuto de Dios
- ASOMAVISOC: Terreno zona rural para construcción de 40 soluciones
- FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL: A Través de este fondo el municipio construye la urbanización "La Bicentenario" con 40 soluciones con recursos de la red de solidaridad social, Secretaría de Desarrollo de la comunidad, comunidad y Municipio de Barbosa.

Proyectos: Urbanización Alto de los Files (25 soluciones)

Mejoramiento integral de vivienda en el corregimiento de Hatillo y zona urbana del Municipio.





6. Bienestar social y organización comunitaria

Los procesos de organización muestran el grado de civilidad de una comunidad y sus múltiples formas de participar en la dinámica social, económica y ambiental de la municipalidad, por eso se requiere inventariar sus mínimas formas de asociación y de cooperación comunitaria para determinar los procesos de participación donde se pueda insertar su quehacer cotidiano.

La responsabilidad social es el reconocimiento de que las organizaciones tienen una influencia significativa en el sistema social, y que tal influencia se debe considerar y equilibrar de modo apropiado en todas las acciones de la organización. Es decir, las organizaciones deben funcionar como partes sintéticas.

Por otra lado, las funciones y tareas de la gestión social tienen que ver con la organización, la dirección, la programación, el monitoreo y la evaluación de los programas y proyectos sociales. Un modelo de gestión social municipal debe proyectarse en el desarrollo humano y social con el fin de solucionar las necesidades básicas de la población

El enfoque de apoyo a los recursos humanos hace énfasis en el crecimiento y el desarrollo de las personas para alcanzar niveles más elevados de competencia, creatividad y satisfacción, porque las personas constituyen el talento y capital social de cualquier organización y sociedad.

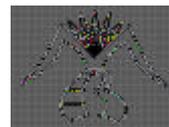
En el municipio existen los siguientes grupos organizados y ONG'S, así:

La asociación San Vicente de Paúl compuesta por 60 madres cabeza de familia. Actualmente tienen un programa de atención a familias con bajos recursos y dos proyectos de micro empresa y construcción de hogar para ancianos.

La Corporación Nuevos Ideales: Tiene 70 niños y jóvenes. Es un hogar de protección al menor, cofinanciados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F). Su objetivo es velar por la formación integral del individuo.

El Centro de Bienestar del Anciano (C.B.A.), que alberga y atiende a 60 ancianos.





Club de vida Hatillo (90 adultos mayores): Se desarrolla un programa de atención integral gerontológico, teniendo en cuenta para ellos al hombre envejeciente y envejecido como un ser biológico, psicológico, social y espiritual rodeado de un medio ecológico que hace posible la dinámica de la vida. Se realizan talleres participativos, conferencias, charlas participativas, diálogos, visitas domiciliarias, capacitación actividades religiosas y de salud.

Scouts Zulu 89

Cabildo verde

Hogar Juvenil campesino (45 Jóvenes)

Hogar Comunitario los Milagros

Comunidad Terapéutica vive (Atiende a 13 residentes)

Fundación Eudes

Hogar Crear

Corporación Educativa la Valvanera (con una población de 500 niños y jóvenes)

Corporación SALVIC

Acivisocial (una O.N.G. local)

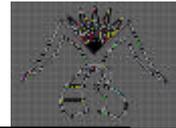
Sociedad Razones Soñadas

Comité de participación comunitaria Hatillo (15 integrantes) intervienen en las actividades de planeación, asignación de recursos, vigilancia y control del gasto en todo lo que tiene que ver con el sistema general de seguridad social en salud en la jurisdicción respectiva

Asociación de mujeres campesinas e indígenas de Colombia (ADMUCIC): Ocho mujeres líderes. Tienen como objetivo sensibilizar a la mujer con perspectiva de género y desarrollo.

En esta asociación no hay integración de mujeres rurales, todas son de la zona urbana.





Clubes Juveniles: En la zona urbana se encuentran en los barrios; la Esmeralda, El Porvenir, Buenos Aires parte alta y baja, El Progreso y Barrios de Jesús. En la parte rural están: El Viento, La Montañita, Filo Verde, El Hatillo y Yarumito. Trabajan con un perfil cultural. Y ecológico. En cada grupo hay 15 participantes, entre los 7 y los 12 años o entre los 12 y los 18 años.

Grupos Juveniles: Trabajan por la función integral al interior del grupo externamente brindan apoyo en actividades comunitarias.

Estos grupos se encuentran en las veredas: La Chapa Alta, La Playa, La Chapa Baja (the pomer, Tablazo (Hatillo), La Lomita I, La Tolda, Aguas Claras Arriba. Tienen un promedio de 20 personas por grupo.

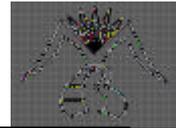
En las Veredas Moceronguito, La Ese, La Herradura; La Cuesta, La Cejita y Matasano han desaparecido estos grupos debido a problemas internos y migración a la ciudad.

Juntas de Acción Comunal (62 en total: Urbanas y rurales) : El objetivo es organizar y dinamizar al interior de las comunidades los proyectos sociales y de infraestructura.

Encontramos otros grupos artísticos informales como: Danzas Pascuala Muñoz, Folklore de mi Pueblo, Ritmo Latino y New Dance; Asociación de Padres de Familia, Escuela de Padres, Cruz Roja, Cooperativa de Donmatías, Federación de Cafeteros, Copacos, Asociación de Campesinos Sindicato de Papelsa, Asopanela, Asofique, Asociación de Comerciantes, Colonia de Barbosa, Comité de Rehabilitación.

Cooperativas como: Asocobar, Asomavisoc, Admucib, Unibarcoop, con diversos proyectos: Tienda Comunitaria. Aseo, barrido y reciclaje de residuos sólidos, Cobarautos. Cootrabar. Ucotrab. Cooperativa Multiactiva Manuel Posso Mejía.

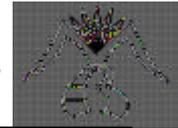




**EVALUACION PROGRAMAS SOCIALES
 CUADRO No. 9**

PROGRAMAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Promoción del desarrollo comunitario	Programa integral a 13 comunidades urbanas y rurales del Municipio	Falta organización, promoción y capacitación a Juntas Directivas de las Acciones comunales.
	Incipiente base social en las comunidades urbanas y rurales	Fortalecer los grupos humanos (líderes, mujeres campesinas, madres comunitarias, niños y jóvenes del Municipio)
	Conformación de grupos formales e informales	Falta apoyo, asesoría y acompañamiento de las actividades comunitarias.
	Hay niveles de participación comunitaria en algunos sectores sociales y comunitarios del Municipio	Falta incentivar y motivar las JAC para medir trabajo comunitario y veredal.
Niñez	Potencial infantil asistido en nutrición en las zonas urbana y rural.	Implementar planes, programas y proyectos de mayor asistencia adheridos a las políticas nacionales e internacionales de la niñez.
	Avances en la socialización y la atención psicológica, social de la población infante del Municipio.	Ausencia de investigaciones y estudios que ayuden y contribuyan a la solución de la problemática infantil del Municipio de Barbosa.
Plan Estratégico Gerontológico Municipal	Implementación de planes, programas y proyectos para atender la población de la tercera edad.	Falta labor institucional e intersectorial con el componente de la tercera edad del Municipio.
	Respuesta positiva de la comunidad en el proceso de reconocimiento hacia las personas vulnerables de la edad dorada.	No hay promoción de los grupos humanos de la tercera edad en las veredas alejadas del Municipio integrándolas al Plan Gerontológico a través de las políticas nacionales y regionales.

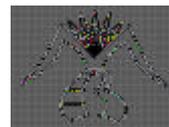




PROGRAMAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Oficina de la Juventud y la Mujer.	Conformación de clubes Juveniles en el área urbana y rural del Municipio con gran entusiasmo y apoyo	Falta promocionar la idea de clubes y grupos juveniles en el resto de la población urbana y rural
	Convenios con hogares y comunidades residentes en el Municipio	Falta impulsar las ONG´S en el Municipio que prestan servicio social, psicológico y humano.
Formación para el empleo y su generación	Censo e inscripción del perfil ocupacional de la PEA de los habitantes del Municipio de Barbosa.	Falta implementación de sistema de información para el empleo, la capacitación, y la demanda de mano de obra en el Municipio.
Discapacitados	Diversidad de oficios y ocupaciones de la mano de obra calificada y no calificada. Identificación de la población discapacitada en el Municipio.	Falta capacitación, cobertura educativa y descentralización universitaria y tecnológica – No se establecen programas de sensibilización sobre la situación de las personas con discapacidades parciales o completas. – No existe una red de información de dicho sector.
Jubilados	Identificación de personas jubiladas de todo el Municipio	– No existe información de cada una de las personas jubiladas del Municipio de Barbosa. – No se emprenden programas y proyectos para responder y atender a la población en el tiempo libre en forma integral.

Recomendaciones: Se necesita que tanto en las familias como en las comunidades se trabaje por:



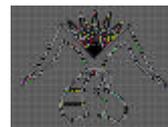


- Transformar las tradicionales relaciones autoritarias por unas relaciones de mayor diálogo, valoración y tolerancia.
- Fomentar la autonomía, pero no el individualismo, el egoísmo y el pesimismo.
- Recuperar la Cultura tradicional para que las comunidades adquieran sentido de pertenencia y se apersonen de las experiencias adquiridas.
- Promover y fortalecer los grupos existentes para que sean ellos quienes transmitan los valores positivos en la familia y comunidad.
- Adelantar programas de prevención de violencia familiar, intrafamiliar y educación al menor.
- Se necesita un equipo que verdaderamente promueva el desarrollo social y comunitario, con programas permanentes y constantes.
- No saturar las comunidades con multitud de organizaciones o comités.
- Promover dos o tres organizaciones que promuevan las comunidades en diferentes disciplinas.
- Hacer énfasis en la inversión social, orientar a las comunidades a diagnosticar y priorizar entre sus necesidades la autoestima la comunidad que no solo se preocupen por necesidades materiales.
- Utilizar estrategias que eliminen la diferencia, promueven el valor y la autoestima de las comunidades.

**POBLACIÓN VULNERABLE POR SEXO Y ZONAS SEGÚN GRUPO DE
EIDADES A DICIEMBRE DE 1998**
Tabla No. 68



MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999–2.012
DIAGNOSTICO P.B.O.T.



GRUPO POR EDADES	POBLACION/SEXO			CABECERA MPAL			RESTO MPIO		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
0 - 4 *	1845	1877	3722	694	711	1405	1151	1166	2317
5 - 9 *	1953	1986	3939	710	726	1436	1243	1260	2503
10 - 15 *	2516	2665*	5181	1023	102*	2044	1493	1644*	3137
16 - 25 *	3663	3766*	7429	1595	1624*	3219	2068	2142*	4210
26 - 49 *	5766	6219*	11985	2436	2642*	5078	3330	3577*	6907
50 - 65 *	2114	2171	4285	860	896	1756	1254	1275	2529
> 65 *	861	875	1736	368	375	743	493	500	993
	18718	19559	38277	7686	7995	15681	11032	11564	22596

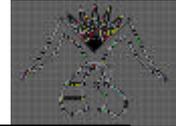
Fuente: Ficha censales
1998

* Grupos vulnerables

POBLACION VULNERABLE POR ZONAS SEGÚN GRUPOS DE EDAD
TABLA NO. 69



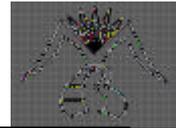
MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999–2.012
DIAGNOSTICO P.B.O.T.



GRUPOS DE EDADES	ZONA URBANA	%	ZONA RURAL	%	TOTAL	PARTICIPACIÓN
0 - 4	1405	8.9	2317	10.3	1845	4.8
5 - 9	1436	9.2	2503	11.1	1953	5.1
16 - 25	3219	20.5	2142	9.5	3663	9.6
26 - 49	5078	32.4	3577	15.8	5766	15.1
50 - 65	1756	11.2	1275	5.6	2114	5.5
> 65	743	4.7	500	2.2	861	2.2
TOTAL POBLACIONES	15681	100%	22596	100%	38277	100%

Fuente: Fichas censales 1.998





7. Turismo

El municipio de Barbosa es un territorio con gran potencial para desarrollo de actividades recreativas y de esparcimiento debido a diversas áreas de riqueza natural y paisajística.

Las pequeñas áreas de Bosque Natural existente en el municipio se caracterizan principalmente por su heterogeneidad florística y diversidad estructural tanto de estratos arbustivos, arbóreas hasta herbáceos. También este territorio es el escenario de una importante y densa red de canales naturales y quebradas que conforman una red Hídrica con característica para conformar una infraestructura turística de paradores, charcos y estaciones para el descanso y la recreación.

Otras formaciones naturales como cerros, altos y colinas determinan condiciones para el que hacer de cometistas y parapentistas, actividades deportivas de gran acogida y práctica de alguna comunidad.

Los antiguos caseríos de arrieros y de caminantes y las actuales vías veredales y urbanas, paradores y estancias también son áreas posibles para el esparcimiento conformando circuitos turísticos que permitan una apropiación y reconocimiento del territorio.

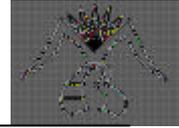
Algunas áreas de importancia para la recreación y el esparcimiento en el municipio de Barbosa son:

Paradores turísticos con charcos en las quebradas Santa Rosa. Son sitios con afluencia de público y turistas que buscan un tipo de esparcimiento con áreas naturales, pero que no han sido administradas y orientadas adecuadamente.

Caminos prehispánicos y asentamientos indígenas petroglifos; las veredas de Matasano, las Peñas y Buga ofrecen un alto índice de flujo turístico para la zona del nuevo Barbosa.

Alto de Matasano, punto de encuentro de cometistas y parapentistas. Ubicado entre las veredas las Peñas, Graciano y la ESE, con una altura de 2100 msnm. Sitio con un alto potencial turístico.





Otros sitios de gran interés son el Alto la Gómez y de Quintero, la Loma el Guadual, el Alto de la Montañita, el Rodeo, la Loma la Montera y Mirador de Malabrigo, sitios con atractivo turístico y de importancia ambiental.

Estas áreas deben ser la base para el desarrollo de proyectos agroturísticos y ambientales, que dinamicen y potencialicen el Ecoturismo en el municipio como fuente de empleo y de ingresos principalmente para las comunidades que habitan o viven próximos a éstos sitios y que tienen vocación y aptitud para ejercer la actividad Ecoturística.

El turismo en Barbosa antes de la década de los ochenta era un turismo natural, atractivo para el descanso y la espontaneidad. Después de los ochenta el estrés de las grandes ciudades, el acoso y el trabajo ameritaban el desplazamiento de los ciudadanos a los pueblos y entre más periféricos mejor, así se movilizaron y migraron masas al Norte del Valle de Aburrá.

En Barbosa fue cambiando los usos de la tierra, las costumbres de los ciudadanos y se produjeron migraciones externas y movimientos en torno al campo; todo ello cambió el uso netamente agropecuario de la tierra para posesionarse de las veredas cercanas, proyectos de fincas más suntuosas, parcelaciones y clubes, cambiando el tipo de trabajo, promoviendo la construcción de vías, generando una disminución de los afluentes de agua por su posesión para llenar y mantener piscinas. Para crear nuevos mercados y servicios para el desarrollo económico, se hace necesario impulsar el turismo porque este genera inmensas posibilidades de progreso para Barbosa.

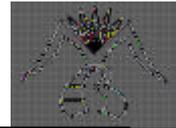
El turismo actual en Barbosa no mide las capacidades de carga, los turistas de cualquier lugar de Antioquia llegan a Barbosa y producen por su desordenado asentamiento en los lugares que les atrae, los siguientes asuntos críticos:

El mal uso de los recursos naturales:

- (Daño ecológico, por fogatas y mal uso de las quebradas.
- (Deterioro del paisaje por las basuras, las infraestructuras improvisadas y desordenadas.
- (Crítico deterioro de las costumbres, los valores y el comportamiento social.

Subutilización de zonas y atractivos turísticos:





Deterioro del mercado y el comercio por el surgimiento de negocios foráneos, temporales y con competencia desleal.

Mala atención al turista:

El Municipio debe comprometerse para que el turismo sea una política de gestión y un programa de acción que concretice los proyectos turísticos que sean rentables y sociales.

El sector turístico como actividad económica es fundamental para el desarrollo de la economía local, regional o nacional, incluso en ámbitos que no se pueden perder desde el punto de vista internacional, o de aspectos generales en otros sectores o subregiones.

El turismo debe determinarse como un eje articulado desde todos los sectores que allí confluyen como son:

La Salud, industria, comercio, agricultura, cultura, folclor y las relaciones humanas, como elementos determinantes de una cultura propia de cada región.

A finales de la década de los setenta y comienzos de los ochenta, comenzó a gestarse en el país una serie de ideas sobre la implementación del turismo con la creación de distritos turísticos a nivel nacional (como el de Cartagena y Santa Marta). Posteriormente se aprobó la ley 300 de julio 26 de 1.996, que reglamenta y organiza la actividad turística para el país. A partir de esta ley se creó el viceministerio de turismo, dependiendo del Ministerio de Desarrollo Económico, que define los diferentes servicios que se ofrecen en el turismo.

Se crean las guías y el policía de turismo y se reglamentan los sitios de esparcimiento, generando así algo muy novedoso que son los **circuitos de interés turístico**, propiciando el desarrollo local, regional y sus áreas de influencia.

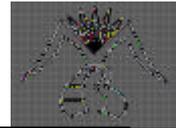
Otras leyes que complementan la actividad turística son:

La ley 99/93 sobre el medio ambiente.

Los artículos 300 y 301 de la constitución política Nacional, en las cuales se hace referencia al turismo como parte fundamental del desarrollo, dándole obligatoriedad a las localidades y a las administraciones Municipales de crear planes de desarrollo turístico.

Para el Municipio de Barbosa, se han venido estructurando algunas ideas y proyectos que han pretendido analizar y evaluar en el tiempo el

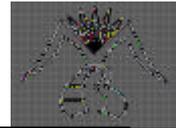




comportamiento de los turistas para entrar a generar unas propuestas coherentes con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio, por el empleo que se puede generar y proyección de la visión del territorio, para lo cual ya se tienen detectados algunas acciones que se han venido ejecutando al nivel de proyectos y otros a futuro con buena aceptación por la comunidad, tales como:

- Crear una empresa de economía mixta en turismo
- Promover y fortalecer la cooperativa turística
- Continuar el parque recreativo Dos Quebradas
- Construir el Malecón del Río y recuperar por compra – comodato o alquiler la estación del ferrocarril.
- Concesionar el Mirador turístico El Morro de la Virgen
- Promover el ecoturismo y la protección de la recursos naturales.
- Promover y vender proyectos turísticos en el Municipio.
- Gestionar, convenir o negociar con el parque de las aguas la instalación de una caseta para el fomento y la promoción turística de Barbosa.
- En cuanto al turismo se podría afirmar que el éxito depende de la concertación que se logre entre la comunidad, el sector público y el sector privado.





VI

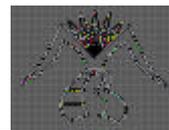
1. Distribución de la Tierra

El Municipio de Barbosa se encuentra fraccionado en su territorio por el Río Medellín, que le impone unas características diferentes a ambas márgenes, dado que la zona de la margen derecha donde se localiza la cabecera Municipal y hacia la cual se fue dando unas soluciones viales que proporcionaron la ubicación y construcción de asentamientos de vivienda, industria y comercio, que con el transcurrir del tiempo, le ha dado una diferenciación a los dos sectores, presentándose mayor microparcelación en la zona rural en el sector sur o margen derecha, por la ubicación también del corregimiento El Hatillo y el radio de acción que se tiene de las vías troncal transversal y la regional Girardota – Hatillo, que atraviesan el Municipio en el mismo sentido del río

De los listados de catastro, se obtuvo la información sobre los predios rurales y urbanos, lo cual proporcionan una visión muy amplia y precisa con relación a la subdivisión de predios presentándose el área total de los lotes y área construida por vereda, de acuerdo a la subdivisión veredal que maneja catastro, encontrándose un total de 57 veredas desde el punto de vista catastral.

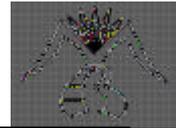
En las tablas siguientes se presentan adicionalmente una serie de parámetros que permiten una serie de análisis y evaluaciones con respecto al espacio físico y de aprovechamiento de la tierra desde el punto de vista constructivo así como a la subdivisión de lotes.





**Extensión, veredas, número de predios, extensión por rangos y
construcciones**
Tabla No. 70





De acuerdo a listado de Catastro se tiene como propiedad privada, las siguientes áreas:

	Hectáreas	M²
Extensión Rural	19418	8291
Extensión Urbana	39	1051
	-----	-----
	19457	9342

	Hectáreas	M²
Extensión Mpio Planeación Deptal	20599	10000
Menos Extensión Predios Catastro	19457	9352
	-----	-----
	1142	658

Esta diferencia sería el área destinada a vías públicas y espacios no cuantificados dentro de la propiedad privada.



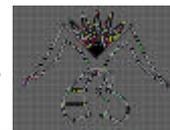
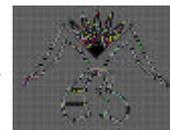


TABLA No.71
Predios, construcciones, vivienda y predios sin construccion zona rural por veredas.

N° Vereda	Vereda	N°Predio	N° Unidades independientes	N° Const	N° Vivlendas	Otros	Sin Const.
1	MONTELORO	64	70	36	35	1	34
2	LA CHAPA	265	271	127	125	3	144
3	VENTANAS	37	37	13	12	1	24
4	EL AGUACATE	23	36	21	21	0	15
5	EL VIENTO	20	26	17	17		9
6	QUINTERO	76	85	44	43	1	41
7	LA CHORRERA	107	131	67	65	2	64
8	LA TOLDA	69	70	38	36	2	32
9	LA CRUZ	104	119	63	63	0	56
10	LA GOMEZ	169	202	100	97	3	102
11	PANTANILLO	56	61	39	38	1	22
12	GUAYABAL	154	189	87	86	1	102
13	LA AGUADA	148	160	67	67	0	93
14	PLATANITO	589	733	464	446	18	269
15	SAN EUGENIO	76	108	51	51	0	57
16	CORRIENTES	253	326	223	197	26	103
17	POTRERITO	153	179	117	113	4	62
18	BUENOS AIRES	260	318	167	165	2	151
19	VALLECITOS	123	149	104	95	9	45
20	EL HOYO	32	42	31	30	1	11
21	DOSQUEBRADAS	20	21	16	15	1	5
22	LA QUIEBRA	42	59	38	36	2	21
23	LA HERRADURA	131	178	132	130	2	46
24	EL TABLAZO - POPALITO	110	143	101	98	3	42
25	AGUAS CLARAS	26	45	34	32	2	11
26	LA CEJITA	68	85	48	44	4	37
27	PIEDECUESTA	41	54	28	27	1	26
28	PACHONDO	67	83	58	57	1	25
29	LA CUESTA	103	132	103	98	5	29
30	AGUAS CLARAS ABAJO	110	136	90	84	6	46
31	POPALITO	175	202	121	81	40	81
32	LAS LAJAS	118	143	86	76	10	57
33	TAMBORCITO	43	187	176	168	8	11
34	GRACIANO	125	225	154	151	3	71
35	ISAZA CORTADO	331	373	270	224	46	103
36	HATILLO	592	659	490	457	33	169
37	LA LOMITA	186	271	183	182	1	88
38	TABLAZO-HAT.	287	384	286	257	29	98
39	FILO VERDE	263	333	213	202	11	120

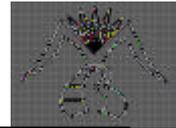


MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
 PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999-2.012
 DIAGNOSTICO P.B.O.T.



40	EL TIGRE	137	182	113	109	4	69
41	ALTAMIRA	66	87	52	51	1	35
42	LA LOMA	15	15	6	3	3	9
43	LA ESE	116	123	69	66	3	54
44	CESTILLAL	49	63	47	41	6	16
45	LAS PENASS	80	93	57	52	5	36
46	BUGA	74	77	49	43	6	28
47	LA PLAYA	206	247	152	143	9	95
48	MONTAÑITA	81	114	79	76	3	35
49	YARUMITO	148	177	118	67	51	59
50	LA PRADERA	12	12	8	8	0	4
51	LAS VICTORIAS	15	16	10	10	0	6
52	LA CALDA	156	186	128	125	3	58
53	EL GUAYABO	139	188	110	101	9	78
54	MONTERREDONDO	77	79	34	33	1	45
55	MOCORONGO	36	45	26	22	4	19
56	MOCORONGITO	131	161	92	81	11	69
57	MATASANO	210	222	116	100	16	106
	TOTAL	7.364	9.1112	5.769	5.352	418	3.343





ANALISIS
Extensión por Veredas
Tabla No. 72

Las veredas con extensión superior a 500 Ha son 9, así

VEREDAS	Extensión	
	HECTAREAS	METROS CUADRADOS
1. La Ese	910	4.186
2. La Chapa	867	2.048
3. El Platanito	763	5.719
4. Monteloro	724	8.313
5. Isaza	695	51
6. Mocerongo	664	71
4. Qui	554	5.114
5.		
6.		
7. ntero		
8. Matasano	520	6.762
9. Potrerito	502	1.491

Estas veredas equivalen al 15.8% del total, que son 57, según catastro.

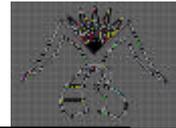
Las veredas con extensión menor de 100 Ha son 5, que equivalen al 88%, o sea la de menor área en orden ascendente, así.

VEREDA	Extensión	
	Ha	M ²
1. El Aguacate	40	119
2. Pie de Cuesta	71	4.835
3. El Viento	72	2.974
4. El Hoyo	89	8.215
5. El Tablazo (Popalito)	98	5.583

Concluyéndose que el 75.4% de las veredas tienen una extensión entre 100 Ha y 500 Ha

Area Construida: Las veredas con mayor área construida son:
VEREDAS CON MAYOR AREA CONSTRUIDA
TABLA No73





Veredas	Ac (m2)	Ac / Predio	Ac / Ha
1. Filo Verde	62.922	239.25	133.59
2. Hatillo	58.730	99.21	132.27
3. Isaza	47.497	143.50	68.34
4. Platanito	43.120	73.21	56.51
5. Tablazo (Popalito)	33.103	115.34	337.79
6. Corrientes	30.298	119.75	96.18
7. Vallecitos	29.152	237.01	128.42
8. Popalito	26.697	152.55	78.52
9. Yarumito	25.354	171.31	58.85

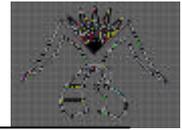
Podemos observar así mismo que estas veredas con mayor área construida son las que presentan mayor área construida de acuerdo al número de predios y mayor área construida por Hectárea.

Encontramos que la vereda denominada Tamborcito presenta la mayor relación de área construida de acuerdo al número de predios, ubicándose en 328.35 m² / Predios

Se puede concluir que las veredas con acceso directo desde las vías principales como la autopista norte, la vía Girardota - Hatillo y la vía Hatillo-Nordeste son las que han tenido mayores posibilidades de construcción por sus ventajas comparativas como servicios públicos, topografía, condiciones viales que han permitido un desarrollo longitudinal y una mayor posibilidad de relación de estas veredas, con la zona central o cabecera, así como con los tres corregimientos de Filo Verde, Hatillo y Yarumito, que nos va cambiando tierras de presentación rural, a una tendencia cada vez mayor de desarrollo urbanístico, lo cual se favorece igualmente por la cercanía al río Medellín que proporciona la opción de vertimientos de los alcantarillados en estos sectores.

Se observa de la tabla, que un 90% de los predios rurales tienen menos de 5 Ha y con menos de una Hectárea se tiene un 60%, lo cual nos da una idea de la subdivisión de predios en la zona rural que poco a poco va imposibilitando la producción intensiva agropecuaria, proporcionando un cambio en los usos del suelo, que marca una tendencia de parcelas de producción en menor escala, denominada de pan coger y más recientemente el aumento de parcelas recreativas, situación que es necesario analizar y reglamentar para proteger e incentivar la producción





agropecuaria en las zonas donde todavía se tiene extensiones de tierra con tales características.

De las tablas se concluye que en los 7.364 predios que se tienen en la zona rural, de acuerdo a catastro, se ubica lo siguiente:

Viviendas	5.352
Otras construcciones	417
Total construcciones	5.756
Predios sin construcción	3.343
Predios con construcción	4.021
Total Predios	7.364

**Relacion Construcciones por usos de suelo según listado catastro
departamental para la zona urbana**



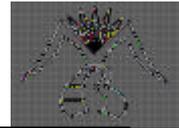
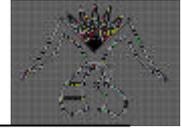


Tabla No.74

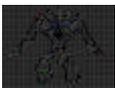
MANZANA	VIVIE NDA	COME RCIAL	MIXTO	LOTE	OTRO (INS,R EC,ET C)	TOTAL PREDIOS
1	47	3		6		56
2	49			8		57
3	38			4		42
4	15			4		19
5	29	1		4		34
6	13			1		14
7	9			3		12
8	45	1		3		49
9	46			2	1	49
10	4				2	6
11	61			2		63
12	19			5		24
13	43	2			2	47
14					2	2
15	23	2			1	26
16	15					15
17	53	1		6		60
18	40	3				43
19	23	4			3	30
20	45	2	3			50
21	47		1	4		52
22	45	4	6			55
23	22	9	10			41
24	21	12	6			39
25					1	1
26	66	7	1	3	1	78
27	43	4	1			48
28	22	11	9	1		43
29		1				1
30	23	4	1		1	29
31	38	7	1	1		47
32	51		2	3		56
33	44			3		47
34	57			2		59
35	38					38
36	12	1		1		14
37	6					6
38	4					4



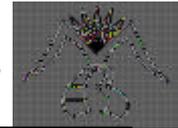
MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
 PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999-2.012
 DIAGNOSTICO P.B.O.T.



39	14					14
40	11	1				12
41	8	1				9
MANZANA	VIVIE NDA	COME RCIAL	MIXTO	LOTE	OTRO (INS, REC, ETC)	TOTAL PREDIOS
42	50	1	11	20		82
43	23	2	2			27
44	5		3		1	9
45	28	9	2	1		40
46	35	16	4			55
47	29	16	4	2		51
48					1	1
49	17		5	1		23
50	26	1	3	3		33
51	26		2	1		29
52	17	1	1	3		22
53	38			1		39
54	15	2	5			22
55	25	4	5	3		37
56	28	6	2	1		37
57	13		3	1		17
58	14	5	1	1		21
59	107	3	10			120
60	16	3	9	9	1	38
61	71		1			72
62	16		4	1		21
63	19		2	1		22
64	27		1			28
65	42		7	1		50
66	19					19
67	14					14
68	20			1		21
69	11			1		12
70	19					19
71	11			4		15
72	11			4		15
73	20					20
74	15					15
75	13					13
76	18					18



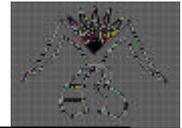
MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
 PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999-2.012
 DIAGNOSTICO P.B.O.T.



77	14					14
78	18	1		1		20
79					1	1
80	37					37
81					1	1
MANZANA	VIVIE NDA	COME RCIAL	MIXTO	LOTE	OTRO (INS, REC, ETC)	TOTAL PREDIOS
82	20					20
83	12					12
84	16					16
85	16					16
86	12					12
87	20					20
88	18					18
89	12					12
90	15					15
91	41		2			43
92	18					18
93	12					12
94	18					18
95	12					12
96	20					20
97	20					20
98	12					12
99	20	1	1			22
100	38					38
101	30					30
102	22					22
103	23			2		25
104	30			3		33
105			1		1	2
106	15					15
107	22					22
108	29			1		30
109						0
110				1		1
111	5			2		7
112	1			1		2
113					1	1
114				1	1	2
115	9					9

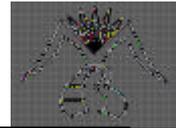


MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999-2.012
DIAGNOSTICO P.B.O.T.



116	36	1	1	5		43
117	4					4
118	11			4		15
119	5		1	2		8
120	13			10		23
121	29					29
TOTAL	2752	153	134	159	22	3220
HATILLO						
MANZANA	VIVIE NDA	COME RCIAL	MIXTO	LOTE	OTRO (INS, REC, ETC)	TOTAL
1	15				2	17
2	11					11
3	11					11
4	6				4	10
TOTAL	43	0	0	0	6	49
TOTAL						
ZONA URBANA	2,795	153	134	159	28	3,269



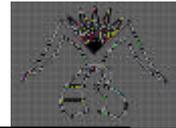


**EXTENSION DE MANZANAS Y NUMEROS DE PREDIOS URBANOS.
 TABLA No.75**

MANZANA	AREA LOTES	AREAS CONST.	No.PREDIOS	No. PREDIOS CONSTRUIDOS	AC/PREDIO	AC/M2
1	5.671	4.557	53	49	85,98	0,80
2	5.819	3.715	52	46	71,44	0,64
3	3.505	3.106	38	36	81,74	0,89
4	821	1.362	19	15	71,68	1,66
5	2.807	2.192	34	28	64,47	0,78
6	846	922	14	13	65,86	1,09
7	433	535	12	9	44,58	1,24
8	7.410	3.952	47	43	84,09	0,53
9	11.026	5.361	49	47	109,41	0,49
10	38.657	5.143	6	5	857,17	0,13
11	8.072	4.972	62	61	80,19	0,62
12	3.586	1.843	23	17	80,13	0,51
13	3.165	3.802	46	46	82,65	1,20
14	3.587	575	2	2	287,50	0,16
15	4.077	3.763	26	27	144,73	0,92
16	1.513	1.347	15	15	89,80	0,89
17	6.424	5.316	60	54	88,60	0,83
18	5.878	5.190	43	43	120,70	0,88
19	5.341	5.094	30	30	169,80	0,95
20	4.626	3.723	50	49	74,46	0,80
21	6.857	4.680	53	48	88,30	0,68
22	4.756	6.217	55	54	113,04	1,31
23	5.483	5.793	38	43	152,45	1,06
24	3.795	4.913	37	37	132,78	1,29
25	2.065	650	1	1	650,00	0,31
26	16.626	10.622	78	74	136,18	0,64
27	5.018	523	48	46	10,90	0,10
28	4.083	5,660	44	43	128,64	1,39
29	3.780	143	1	1	143,00	0,04
30	4.280	5.402	29	29	186,28	1,26
31	4.270	3.948	48	47	82,25	0,92
32	7.301	4.641	53	50	87,57	0,64
33	3.067	3.305	47	44	70,32	1,08
34	2.743	4.039	57	56	70,86	1,47
35	1.444	2.053	37	37	55,49	1,42



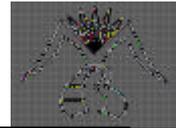
MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
 PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999–2.012
 DIAGNOSTICO P.B.O.T.



36	770	933	15	13	62,20	1,21
37	400	487	6	6	81,17	1,22
38	263	244	4	4	61,00	0,93
39	765	707	14	14	50,50	0,92
40	736	910	12	12	75,83	1,24
41	534	676	9	9	75,11	1,27
42	13.904	6.793	84	65	80,87	0,49
43	2.300	2.540	27	27	94,07	1,10
44	2.602	2.342	9	9	260,22	0,90
45	3.679	6.387	40	38	159,68	1,74
46	3.404	6.554	55	54	119,16	1,93
47	3.793	4.638	50	49	92,76	1,22
48	7.295	3.770	24	23	157,08	0,52
49	3.545	3.216	32	30	100,50	0,91
50	1.618	2.016	29	27	69,52	1,25
51	4.604	1.258	21	19	59,90	0,27
52	5.053	5.280	38	37	138,95	1,04
53	1.895	3.409	22	22	154,95	1,80
54	2.928	5.264	37	34	142,27	1,80
55	2.182	3.852	37	36	104,11	1,77
56	1.936	2.873	17	15	169,00	1,48
57	1.,709	1.556	21	18	74,10	0,91
58	6.668	11.648	121	121	96,26	1,75
59	11.514	3.699	38	28	97,34	0,32
60	5.216	7.570	73	72	103,70	1,45
61	2.047	2.937	22	21	133,50	1,43
62	1.651	2.485	22	21	112,95	1,51
63	3.881	4.011	28	28	143,25	1,03
64	2.933	4.741	49	46	96,76	1,62
65	972	1.669	18	18	92,72	1,72
66	756	1.274	18	18	70,78	1,69
67	1.134	1.436	21	21	68,38	1,27
68	594	641	11	10	68,27	1,08
69	1.026	1.117	19	19	58,79	1,09
70	756	793	14	10	56,64	1,05
71	864	755	16	12	47,19	0,87
72	1.080	1.490	20	19	74,50	1,38
73	731	1.445	15	15	96,33	1,98
74	702	850	13	13	65,38	1,21
75	97	1.461	18	18	81,17	15,06

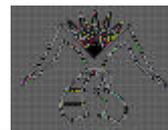


MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
 PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999–2.012
 DIAGNOSTICO P.B.O.T.



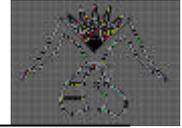
76	756	1.195	14	14	85,36	1,58
77	1.134	1.747	22	22	79,41	1,54
78	4.140	976	1	1	976,00	0,24
79	1.302	1.865	37	37	50,41	1,43
80	4.291	589	1	1	589,00	0,14
81	720	1.496	20	20	74,80	2,08
82	432	146	12	12	62,17	1,73
83	576	1.083	16	16	67,69	1,88
84	576	1.143	16	16	71,44	1,98
85	432	779	12	12	64,92	1,80
86	720	1.381	20	20	69,05	1,92
87	648	1.279	18	18	73,28	2,04
88	432	838	12	12	69,83	1,94
89	576	1.098	16	16	68,63	1,61
90	3.114	3.742	43	43	87,02	1,20
91	648	1.279	18	18	71,06	1,097
92	432	842	12	12	70,17	1,95
93	648	1.138	18	18	63,22	1,76
94	432	849	12	12	70,75	1,97
95	720	1.351	20	20	67,55	1,88
96	720	1.399	20	20	69,95	1,94
97	432	834	12	12	69,50	1,93
98	792	1.605	22	22	72,95	2,03
99	1.334	2.115	38	38	55,66	1,59
100	2.302	3.547	29	30	122,31	1,54
101	1.146	2.192	22	22	99,64	1,92
102	1.651	1.936	25	23	77,44	1,17
103	1.256	1.678	24	21	69,92	1,34
104	11.579	777	2	2	388,50	0,07
105	1.576	1.962	25	24	78,48	1,24
106	794	757	22	22	34,41	0,95
107	2.073	1.479	30	29	49,30	0,71
108	821	0	0	0	0,00	0,00
109	537	319	7	6	45,57	0,59
110	10	18	2	1	9,00	1,80
111	1.542	0	0	0	0,00	0,00
112	2.452	908	1	1	908,00	0,37
113	428	740	9	9	82,22	1,73
114	9.973	1.994	43	38	46,37	0,20
115	220	216	4	4	54,00	0,98

MUNICIPIO DE BARBOSA - ANTIOQUIA
PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 1.999-2.012
DIAGNOSTICO P.B.O.T.



116	757	417	16	11	26,06	0,55
117	4.848	431	8	6	53,88	0,09
118	4.975	1.116	23	13	48,52	0,22
119	4.535	3.321	29	29	114,52	0,73
TOTAL S						





De tablas anteriores se concluye lo siguiente, de acuerdo a listados de catastro:

Usos del Suelo zona Urbana
Tabla No. 76

Usos del Suelo	Cabecera	Hatillo	Total
Viviendas	2.752	43	2.795
Comercio	153	- 0 -	153
Mixta	134	- 0 -	134
Lotes (sin construcción)	159	- 0 -	159
Otros	22	6	28
Total	3.220	49	3.269
Total Construcciones	3.061	49	3.110

